

DOSCIENTOS AÑOS DE UN SABIO

Francisco A. Flores A.,

Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

En 1977 se cumplieron los doscientos años de haber venido al mundo en la ciudad de Choluteca, el 22 de noviembre de 1777, el ilustre pensador hondureño, gloria de la América Central y precursor del Panamericanismo, Licenciado José Cecilio del Valle.

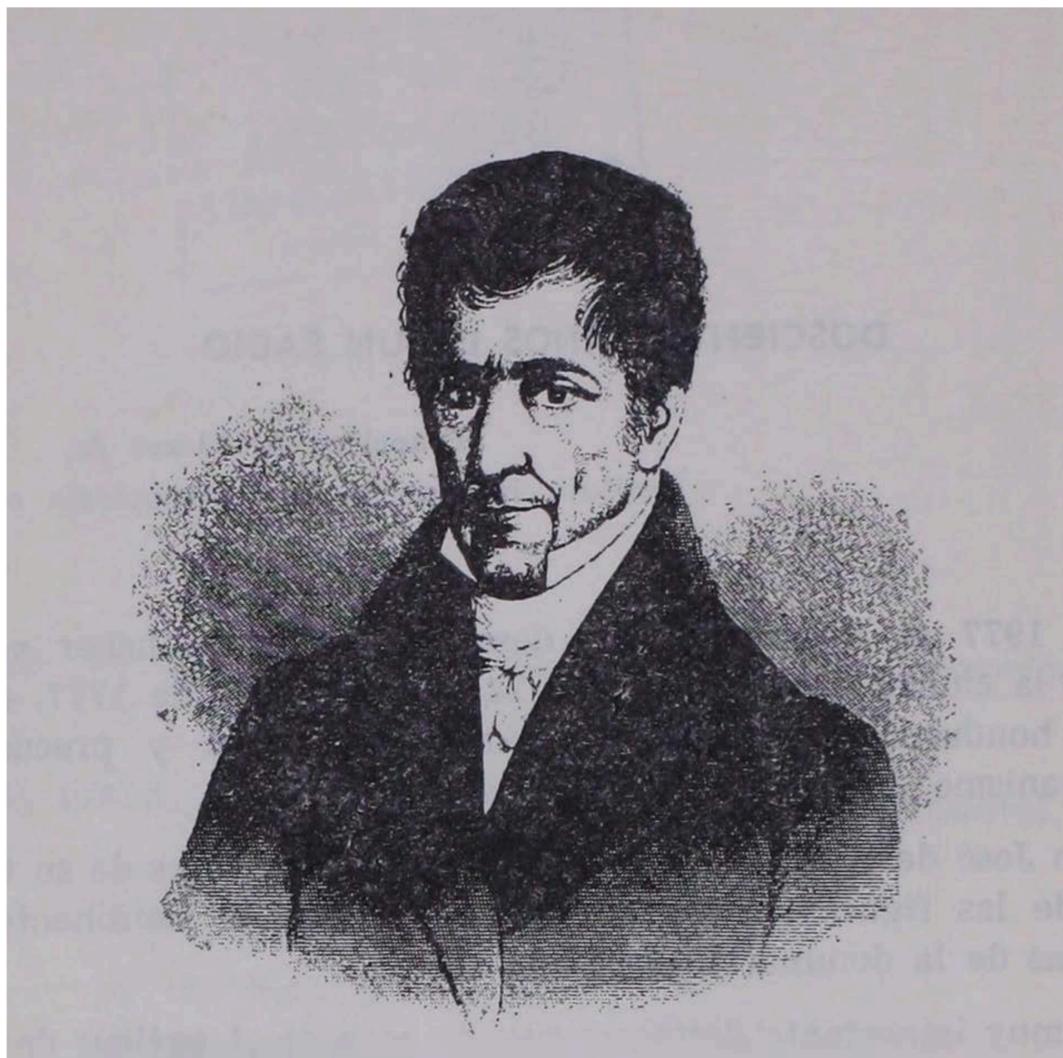
Don José del Valle —así designado por los hombres de su tiempo— fue una de las figuras más grandes que produjo el Continente en las postrimerías de la dominación española.

Es muy importante destacar, cuando se hace el análisis de aquellos tiempos y la valoración de las personalidades representativas de las diversas parcelas americanas, que de las dos Capitanías Generales más pobres, la de Venezuela y Centro América, surgieron cuatro de los valores más eximios de las tierras de América: Andrés Bello y José Cecilio del Valle; Simón Bolívar y Francisco Morazán.

José Cecilio del Valle fue el autor del Acta de Independencia de Centro América, canciller del Imperio Mexicano, precursor de la idea de constituir una anfictionía americana y, como Bello, Economista, Legislador, Literato y Humanista. Valle soñó con una América unida para defenderse y protegerse, fue un hombre prodigioso. En sus estudios de Derecho se distinguió en el medio centroamericano desde los años de la colonia, al grado de que sus servicios fueron utilizados en diferente carácter por la Capitanía General; como periodista, fue con Pedro Molina, de los que encendieron la llamarada de la libertad, aunque sosteniendo diferentes puntos de vista: Valle desde “El Amigo de la Patria” y Molina desde las columnas del “Editor Constitucional” y el “Genio de la Libertad”.

El periodismo de Valle fue sobrio, conceptuoso y de una madurez desconcertante para su tiempo. Quizás los mejores frutos los dio desde las columnas del “Redactor General”, en las cuales, a pesar de militar en la oposición al Gobierno del General Manuel José Arce, trazó pautas y normas de buen gobierno que si hubieran sido aplicadas por el Presidente, habrían salvado a Centro América de su futura disolución.

Como hombre de Estado, cupo a Valle el honor de redactar el Acta de Independencia, el 15 de septiembre de 1821, de ser miembro de la Junta Provisional Consultiva, Diputado al Congreso mexicano, Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio de Agustín I, miembro del Ejecu-



José del Valle

tivo de la República de Centro América como integrante de un triunvirato y candidato a la presidencia de la República en tres ocasiones: en 1824, en 1830 y en 1834.

En la primera oportunidad el Sabio Valle se midió en comicios con el prócer Manuel José Arce y la victoria de Valle fue clara, categórica, indiscutible. El pueblo Centroamericano había actuado con madurez y había escogido al mejor de sus representantes para que ejerciera la dirección del Ejecutivo. Por desgracia el Congreso, en el cual dominaban los liberales, hizo el primer fraude de nuestra truculenta historia, robó la presidencia de Valle y se la dió al General Arce, contra quien poco más tarde el mismo partido emplazó sus armas más pesadas provocando la primera guerra civil que asoló a Centro América.

En 1830, el Sabio José Cecilio del Valle contendió con Morazán y fue vencido en buena lid. El militar y revolucionario se imponía sobre el ideólogo reposado. Por fortuna Centro América no peligraba porque entre ambos estadistas, —hijos los dos de Honduras— reinaron siempre las más cordiales relaciones y el trato mas caballeroso.

En 1834 José del Valle volvió a contender con Morazán y lo venció en las elecciones. Por desgracia, ya la muerte le rondaba y el 2 de marzo de ese mismo año, Valle falleció en el camino de su hacienda “La Concepción”, quizás cuando Centro América más necesitaba de su prudencia, de su ponderación y de su sabiduría.

Valle es criticado por algunos extremistas liberales y por los extremistas de la hora presente, pero juzgado en su tiempo y analizado su pensamiento en la actualidad, su figura se impone y pasa a integrar la galería de los ilustres con méritos legítimos perfectamente juzgados por el tiempo y por la historia.

Valle, es el pensador que más ha discurrido formalmente sobre los problemas sociales y políticos de Centroamérica, y que por su preparación y su intuición de estadista ha sido uno de los pocos hombres de gobierno que han enaltecido el poder; tuvo la amistad de uno de los grandes judíos ingleses, Jeremías Bentham (1784-1832), que influyó profundamente en la historia de las ideas políticas y económicas de América Española desde Argentina con Rivadavia, hasta Centroamérica con Valle: Ramón Rosa decía: El eminente jurisconsulto Jeremías Bentham, representante de la escuela utilitarista, tuvo la más amistosa correspondencia con Valle: y en una de las cartas Bentham hizo un claro elogio de Valle: **“De acuerdo con los medios que tengo para formarme un juicio según mis lecturas, si hay alguien en su América Central que pueda salvarla de que sea tragada por el vórtice del despotismo (como mucho me temo que ha ocurrido con Colombia) ESE ES USTED.**

De lo anteriormente expresado, se llega a la conclusión que José Cecilio del Valle es uno de los genios de América; no un hombre símbolo, sino una realidad palpitante, hombre afirmativo, desde cualquier ángulo que se le enfoque. José Cecilio del Valle desde la altura de su posición americanista, tuvo como CREDO, lo que todos los hondureños con amor cívico deberíamos recordar no solo, en este Bicentenario, sino todos los días, ya que es poco lo que se puede hacer en memoria de tan grande hombre y meditar diariamente en ese mismo CREDO y tenerlo presente en nuestro pensamiento ahora y siempre”.

“LA AMERICA SERA DESDE HOY MI OCUPACION EXCLUSIVA. AMERICA DE DIA CUANDO ESCRIBA. AMERICA DE NOCHE CUANDO PIENSE. EL ESTUDIO MAS DIGNO DE UN AMERICANO ES LA AMERICA”.

FE DE BAPTISMO DE JOSE CECILIO DEL VALLE

“El Ber. Dn. Josef Gabriel de Jalón Cura Ynterino Vicario, y Juez Eclesiástico de esta Villa de Xerez de Choluteca, Mineral del Corpus y sus anegsos Da

Cerifico en Deuida forma a los señores que la presente vieren como en uno de los libros manuales en que se cuentan las partidas delos que se Baptisan en esta Parroquia se haya una partida en el folio sesenta, y sinco buelto del tenor Siguiete=

En la Yglesia Parrochial de esta Villa de Xerez de la Choluteca en onze dias del mes de Diziembre de mil setecientos setenta, y siete años. Yo el Ber. Don Josef Gabriel de Jalon Cura Ynterino de este Beneficio; Baptize solegnemente aun niño que nació á veinte, y dos de Noviembre, hijo de Dn Josef Antonio Diaz del Valle, y de Doña Ana Gertrudiz Diaz del Valle, Su lexitima muger, quien sele puzo por nombre Josef Cecilio fue su Padrino quelo tubo Don Miguel Josef Garin escrivano Publico, a quien adberti su obligacion, y lo firme= Josef Gabriel de Jalon= y anotado en el margn Don Josef Cecilio=

La qual partida Concuerta con su original ala letra aque me Remito en cuya inteligencia apeticion dela parte doy la presente firmada demi puño, y fecha en esta citada villa de Xerez de Choluteca en veinte, y cinco días del mes de Mayo de setecientos Setenta, y nueve años=

Jph Gabriel
de Jalón

El Bachiller Don José Gabriel de Jalón Cura Interino, Vicario y Juez Eclesiástico de esta Villa de Jerez de Choluteca, Mineral del Corpus y sus anexos dicha.

Certifico en debida forma a los señores que la presente vieren como en uno de los libros manuales en que se asientan las partidas de los que se Bautizan en esta Parroquia se halla una partida en el folio sesenta, y cinco vuelto del tenor Si—

En la Iglesia Parroquial de esta Villa de Jerez de la Choluteca en once días del mes de Diciembre de mil setecientos setenta, y siete años. Yo el Bachiller Don José Gabriel de Jalón, Cura Interino de este Beneficio; Bautizé solemnemente a un niño que nació a veinte, y dos de Noviembre, hijo de Don José Antonio Díaz del Valle, y de Doña Ana Gertrudis Díaz del Valle, Su legitima mujer, a quien se le puso por nombre JOSE CECILIO; fue su Padrino que lo tuvo don Miguel José Garín, escribano Público, a quien advertí su obligación y lo firmé= José Gabriel de Jalón= y anotado en el margen Don JOSE CECILIO.

La cual partida Concuerta con su original a la letra que me Remito en cuya inteligencia a petición de la parte doy la presente firmada de mi puño, y fechada en esta citada villa de Jerez de Choluteca en veinte, y cinco días del mes de Mayo de setecientos setenta, y nueve años=

José Gabriel de Jalón.

DATOS CRONOLOGICOS DE JOSE CECILIO DEL VALLE.

- 1777, noviembre 22: Nace en la Villa de Jerez de la Choluteca, hijo legítimo de don José Antonio Díaz del Valle y de doña Ana Gertrudis Díaz del Valle.
- 1777, diciembre 11: Lo bautiza el Bachiller José Gabriel Jalón, siendo apadrinado por don Miguel Garín, natural de la ciudad de Guatemala, Escribano Público de la provincia de Tegucigalpa.
- 1787, Se traslada a la Nueva Guatemala, donde comienza sus estudios en el Colegio de Belén.
- 1794, diciembre: Con la ayuda de su maestro Fray José Antonio Liendo y Goicoechea y de don Pedro Juan de Lara, se recibe de Bachiller en Filosofía y pasa a estudiar Leyes y Cánones.
- 1795, marzo: En la capital del Reino fallece su madre doña Ana Gertrudis Díaz del Valle.
- 1799, julio: Se gradúa de Bachiller en Leyes y Cánones.
- 1800, febrero: Su padre don José Antonio Díaz del Valle contrae terceras nupcias en la Villa de Choluteca con doña Andrea de la Luz Herrera, viuda del Capitán don Manuel Ponce, Teniente de Alcalde Mayor en la misma Villa.
- 1803, agosto: Se recibe de Abogado en la Audiencia de la Provincia de Guatemala, y es incorporado a ella.
- 1804, Impresa en Guatemala por don Ignacio Beteta y dispuesta de orden del Superior Gobierno de Guatemala, publica la INSTRUCCION SOBRE LA PLAGA DE LA LANGOSTA; MEDIOS DE EXTERMINARLA O DISMINUIRLA; y PRECAVER LA ESCASEZ DE COMESTIBLES.
- 1812, octubre 12: En el oratorio de la Capilla Arzobispal de la Nueva Guatemala, contrae matrimonio con doña Josefa Valero, originaria de la ciudad de Comayagua, hija legítima del Licenciado José Mariano Valero y de doña Antonia Morales.
- 1812, febrero: Se le nombra Regente de la nueva cátedra de Economía Política de la Sociedad Patriótica de Guatemala.
- 1813, mayo: La Regencia lo nombra Auditor de Guerra.
- 1820, octubre 6: Publica el primer número de EL AMIGO DE LA PATRIA.
- 1821, septiembre 15: En el acta inmortal, redactada por él, sienta los principios para el establecimiento de Centro América como nación soberana.
- 1822, enero 5: Contra la vigorosa oposición de Valle, la Junta Gubernativa de Guatemala declara la anexión de Centro América a México.
- 1822, marzo 10: La Provincia de Tegucigalpa lo elige Diputado al Congreso Mexicano. Igual honor le confirió el partido de Chiquimula el 19 del mismo mes y año.
- 1822, mayo 7: Sale de la capital del Reino para la ciudad de México, a ocupar su puesto en el Congreso Mexicano.
- 1822, julio 28: Llega a la ciudad de México.
- 1822, agosto 3: Toma posesión en el Congreso como representante de Tegucigalpa.
- 1822, agosto 5: Es nombrado individuo de la Comisión de Constitución.
- 1822, agosto 24: Es electo Vicepresidente del Congreso.
- 1822, agosto 27: De orden del Gobierno es detenido en el convento de La Merced, de donde a los dos días fue trasladado al convento de Santo Domingo. Aquí estuvo preso durante seis meses, pero gozando de muchas consideraciones.
- 1823, febrero 22: Encontrándose en la prisión, es nombrado por Iturbide Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.

- 1823, abril 2: Después de la caída de Iturbide, es nombrado por el Poder Ejecutivo de la República Mexicana, Secretario del Despacho de Justicia y Negocios Eclesiásticos, encargándole interinamente las demás Secretarías de Estado.
- 1823, noviembre: Sale de la ciudad de México para Guatemala.
- 1824, enero 28: Regresa a la ciudad de Guatemala, después de haber triunfado en el Congreso Mexicano para que Centro América se constituyera como nación independiente.
- 1824, febrero 5: Toma posesión como individuo del Supremo Poder Ejecutivo de Centro América.
- 1824, agosto 20: El Congreso Constituyente de México reconoce la independencia absoluta de la República de Centro América.
- 1824, noviembre 22: Se emite la Constitución de la República Federal de Centro América, sancionada en la misma fecha por el Supremo Poder Ejecutivo integrado por don José Manuel de la Cerda, don Tomás O'Horan y don José del Valle.
- 1825, abril 21: Contrariando el voto de la mayoría de los pueblos, que había favorecido a Valle, el Congreso Federal elige como primer Presidente de Centro América al ciudadano Manuel José Arce.
- 1825, abril 12: Comienza a publicar EL REDACTOR GENERAL.
- 1825, mayo 20: Publica el MANIFIESTO DE JOSE DEL VALLE A LA NACION GUATEMALANA, haciendo una relación de los servicios que ha prestado a su patria, y demostrando la nulidad de la elección recaída en Arce.
- 1825, julio 8: El Supremo Poder Ejecutivo lo nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de su Majestad Británica y otros Gobiernos de Europa. Valle se excusa.
- 1825, octubre 5: La Asamblea lo nombra miembro de la Comisión para redactar los proyectos del Código Civil y el de Procedimientos.
- 1826, marzo: Diputado al Congreso Federal por el Departamento de Guatemala.
- 1830, septiembre 16: Morazán toma posesión de la Presidencia de Centro América, cargo para el cual fue electo popularmente en competencia con Valle.
- 1831, marzo 11: A propuesta del Senado, el Gobierno Federal lo nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de Su Majestad el Rey de los Franceses. No aceptó.
- 1831, octubre 24: El Congreso Federal lo nombra Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Se excusó.
- 1834, febrero 22: Encontrándose en su hacienda "La Concepción", distante dieciocho leguas de Guatemala, cae gravemente enfermo.
- 1834, marzo 2: Fallece en el camino cuando era conducido a Guatemala.

B I B L I O G R A F I A

ALFARO ARRIAGA, ALEJANDRO

- 1954 **El Sabio Hondureño Don José Cecilio del Valle.**
Talleres Tipo-Litográficos "Ariston".
Tegucigalpa, D. C.

ROSA, RAMON

- 1965 **Biografía del Sabio José Cecilio del Valle.**
Publicaciones del Ministerio de Educación Pública.

VALLADARES RODRIGUEZ, JUAN

- 1969 **José Cecilio del Valle nació en 1777.**
Divulgaciones del Colegio de Abogados.
Industrias Gráficas TULIN.
Comayagüela, D. C.

VALLE, RAFAEL HELIODORO

- 1942 **Cartas de Bentham a José del Valle.**
Editorial Cultura.
México, D. F.

(El presente trabajo ha sido seleccionado, compilado y transcrito en la parte paleográfica por el Profesor Francisco A. Flores Andino).